



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Cutaxán en la cuenta habiendo reselo de que roban la cosa, y no tienen medios para comprarla; Acuyo efecto tomarán sus informes, y procurarán remediar las quejas, y por medio de que experimentan los Sabidores

Proxíma de Maxif. Diose la Proxíma que ha concedido V.M. a una Partida de tropa de los Batallones de Maxina compuesta de un varrento, tres Cabo y nueve soldados, su fha a veinte y cinco de Marzo proximo; En la que se le da Licenzia para continuar reclutando gente voluntaria en esta Ciudad; Y habiéndola oído quedó en su inteliencia. Y Acordó que los Cabos Comisarios de Guerra y Almacenamientos dispongan no falte el correspondiente a dicha Partida.

Examen de una Carta de Examen del Sr. D. Alex. Talabartero Sr. de esta Ciudad, lo admitió a los señores Juanes

Anuncio

Gonzalo Chamorro Diego Anon. Jos. Salazar

